



**Universidad de Valladolid**  
**Dpto. de Estadística e I. O.**

**ASUNTO: Elecciones al Consejo de Departamento de Estadística e Investigación Operativa.**

Ilmo. Sr/a.:

En relación con las elecciones al Consejo de Departamento de Estadística e Investigación Operativa y en cumplimiento del artículo 239.2 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid y del Calendario Electoral aprobado por el Consejo de Departamento en reunión ordinaria celebrada el día 9 de diciembre de 2020, les informo que el censo electoral provisional correspondiente al cuerpo electoral de Estudiantes de Grado y Máster a los que imparte docencia este Departamento en el centro que V.I. dirige puede ser consultado en la Secretaría Administrativa del Departamento de Estadística e I.O. (Despacho A222 Facultad de Ciencias), con el ruego de que se haga pública esta información desde el próximo día 10 de diciembre y que se mantenga expuesta entre los días 11 al 18 de diciembre para la posible formulación de reclamaciones ante la Comisión Electoral del Departamento.

También se remite el Calendario Electoral para su exposición pública.

Asimismo, ruego a V.I. que se habilite un local y se provea el mismo de una urna para celebrar las elecciones el próximo día 3 de febrero de 2021.

Atentamente,

Valladolid, a 9 de diciembre de 2020.

El Presidente de la Comisión Electoral

Fdo.: Luis Ángel García Escudero

ILMO/A. SR/A. DECANO/A DE LA FACULTAD  
ILMO/A. SR/A DIRECTOR/A DE LA ESCUELA

# ELECCIONES AL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA

**CALENDARIO ELECTORAL** (Aprobado en Consejo de Dpto. de 9/12/2020)

|                       |                                                            |
|-----------------------|------------------------------------------------------------|
| 10 de diciembre       | Publicación de listas electorales provisionales            |
| 11 al 18 de diciembre | Reclamaciones al censo electoral                           |
| 21 de diciembre       | Resolución de reclamaciones al censo electoral             |
| 22 de diciembre       | Publicación de los censos definitivos                      |
| 11 al 18 de enero     | Presentación de candidaturas                               |
| 19 de enero           | Publicación de candidaturas provisionales                  |
| 20 al 25 de enero     | Reclamaciones a las candidaturas presentadas               |
| 26 de enero           | Resolución de reclamaciones a las candidaturas presentadas |
| 27 de enero           | Publicación de candidaturas definitivas                    |
| <b>3 de febrero</b>   | <b>Celebración de las elecciones</b>                       |
| 3 de febrero          | Publicación de resultados provisionales de las elecciones  |
| 4 al 9 de febrero     | Reclamaciones sobre los resultados provisionales           |
| 10 de febrero         | Resultados definitivos                                     |

Distribución por centros de los representantes de los estudiantes:

| <b>Estudiantes</b>                                                                     | <b>Representantes</b> |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| Alumnos de Tercer Ciclo, Facultad de Ciencias y Escuela de Ingeniería Informática (VA) | 5                     |
| Facultad de Medicina                                                                   | 4                     |
| Escuela Ingenierías Industriales                                                       | 3                     |
| Facultad de Enfermería (VA)                                                            | 1                     |
| Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias (PA)                                  | 2                     |
| <b>TOTAL</b>                                                                           | <b>15</b>             |

Los estudiantes elegirán sus representantes mediante un sistema de representación proporcional en listas cerradas y bloqueadas. Las candidaturas estarán formadas en cada centro por tantos alumnos como representantes le correspondan al centro.

La presentación de reclamaciones y de candidaturas se realizará mediante escrito presentado en la Secretaría del Departamento (Facultad de Ciencias) o en cualquiera de los Registros de la Universidad. El escrito irá dirigido a:

Sr. Presidente de la Comisión Electoral  
Dpto. de Estadística e Investigación Operativa  
Facultad de Ciencias

Valladolid, a 9 de diciembre de 2020.

El Presidente de la Comisión Electoral

Fdo.: Luis Ángel García Escudero